

Memorando Nro. IIGE-ST-2021-0004-M

Quito, D.M., 08 de febrero de 2021

**PARA:** Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza  
**Directora de Planificación y Gestión Estratégica**

**ASUNTO:** Reforma POA de Gasto Permanente

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar la Reforma al POA de Gasto Permanente de las siguientes direcciones: Dirección de Servicios Especializados (DSE), Dirección de Transferencia Tecnológica e Incubación (DTT), Dirección de la Innovación (DIN), Dirección de Formación y Difusión Científica (DFD), Dirección de Gestión de la Información (DGI), y la Dirección de Gestión Científica (DGC), con las nuevas directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, además de distribuir el presupuesto asignado a las necesidades Institucionales y poder dar inicio a los procesos de contratación, como se encuentra detallados en los documentos adjuntos denominado "Informe de Gasto permanente", "Anexo1 Reforma del POA 2021 Gasto Permanente", "Anexo2 Reforma al PAC" y "POA reformado".

Por lo antes mencionado, solicito de la manera más cordial, la validación a la reforma del POA, de gasto Permanente, de acuerdo al anexo adjunto, para proceder con el trámite respectivo; y a la vez se solicita la notificación a la Dirección Administrativa Financiera, para las modificaciones respectivas de acuerdo al Anexo 2 al PAC de ser el caso y una vez validados los cambios solicitados.

El detalle de las reformas se adjunta en físico al presente documento

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Ricardo Andrés Narváez Cueva  
**SUBDIRECTOR TÉCNICO**

Copia:

Sr. Mgs. Gonzalo Efraín Guerrón López  
**Director de Servicios Especializados**

Sr. Mgs. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría  
**Director de Gestión de la Información**



**Memorando Nro. IIGE-ST-2021-0004-M**

**Quito, D.M., 08 de febrero de 2021**

Srta. Ing. Geovanna Patricia Villacreses Rivadeneira  
**Directora de la Innovación**

Srta. Dra. Gina Soledad Lobato Cordero  
**Directora de Gestión Científica**

Sr. Mgs. Marcelo Javier Moya Cajas  
**Director de Transferencia Tecnológica e Incubación**

Sr. Ing. Edwin Enrique León Tapia  
**Director de Formación y Difusión Científica**

Sra. Ing. Selene Yajana De La Guerra Guerrero  
**Directora Administrativa Financiera**

Sra. Lcda. Nancy Beatriz Maldonado Patiño  
**Técnico 2**

ye/gg